EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL DE DJIBOUTI (2 CICLO)

Delegación de Nicaragua

83

Señor Presidente,

Permítame en primer lugar dar la bienvenida a la delegación de Djibouti y agradecerle por la presentación de su segundo informe nacional de derechos humanos en el contexto del EPU.

Deseamos en esta ocasión resaltar las reformas constitucionales llevadas a cabo por el Estado, que han permitido entre otras acciones positivas, la abolición de la pena de muerte y la creación de la defensoría del pueblo. A este respecto, Nicaragua alienta a Djibouti tomar las medidas necesarias para que dicha institucional nacional se rija bajo los Principios de París que le otorgan total independencia en su actuar frente al Estado.

También destacamos la política nacional de género 2011-2021 que impulsa el Gobierno, orientada a promover la igualdad entre hombres y mujeres en la sociedad, a erradicar la violencia contra la mujer y promover su empoderamiento en la administración pública. Nicaragua a este respecto desea recomendar al país continuar trabajando en el marco de esa política nacional, en una campaña nacional permanente de lucha contra la discriminación y la violencia contra la mujer.

Muchas gracias